

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 1449/23

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE ARÉVALO

ACTA CON LA RELACIÓN DE ESPACIOS RESERVADOS POR LOS AYUNTAMIENTOS PARA COLOCACIÓN DE CARTELES.

En Arévalo, a 7 de junio de 2023.

Constituida la Junta Electoral de Zona de Arévalo con los siguientes miembros:

PRESIDENTE: Ilma. Sra. D.ª Cristina Fernández Álvarez.

VOCALES JUDICIALES:

- Dña. Aurelia Valverde González.
- Dña. María Sonsoles García González.

VOCALES NO JUDICIALES:

- Don Fernando Sanz Valero (PP).
- Don Felipe de Alba Caro (PSOE).

Asistidos de mí la **SECRETARIA:** Dña. María Elena Plaza Martín.

Conforme al art 56.1 de la LOREG, los distintos Ayuntamientos han remitido a esta Junta relación de los lugares públicos que se reservan para la colocación gratuita de carteles, pancartas y banderolas, adoptándose por unanimidad de esta Junta Electoral de Zona el siguiente

ACUERDO

Comunicar la citada relación de locales a la Junta Electoral Provincial de Ávila, Boletín Oficial de la Provincia, y a la Subdelegación del Gobierno.

Tras esto, se da por terminada la presente acta, que firman todos los intervinientes, de lo que doy fe.

Arévalo, 8 de junio de 2023.

La Presidenta, *Cristina Fernández Álvarez*.

RELACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PÚBLICOS QUE SE RESERVAN PARA LA COLOCACIÓN DE CARTELES DE PROPAGANDA ELECTORAL EN LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE ARÉVALO A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 57.1 DE LA LOREG.

ADANERO.

Plaza de la Constitución. Tablón ubicado en el Depósito viejo del agua.

ALBORNOS.

Tablón de anuncios del Ayuntamiento sito en C/ Barranco, n.º 8.

ALDEASECA.

Paredes del salón de baile municipal sito en la Ctra. Arévalo-Madrigal y paredes del centro cultural en la calle Escuelas del municipio.

ARÉVALO.

Veintiún paneles que colocará el Ayuntamiento en siete columnas o postes de la Plaza del Arrabal, con una superficie aproximada de 56 metros cuadrados, con lo que queda expresamente prohibido la colocación de propaganda en las columnas de la precitada plaza y en la de los soportales de las plazas del Real y de la Villa.

Lugares a utilizar de forma gratuita, para colocación de banderolas de propaganda electoral, los báculos de las farolas siguientes:

1.º tramo:

- C/ San Juan a Pza. del Salvador (excluida), pasando por la Pza. del Arrabal.
- Avda. Emilio Romero, desde la Plaza Fray Juan Gil (incluida) hasta el cruce con la Avenida de Severo Ochoa.
- Paseo de la Alameda, desde la Plaza del Fray Juan Gil (excluida) hasta la rotonda de la noria en el cruce con la calle Piscinas.

2.º tramo:

- Plaza del Salvador (incluida) hasta Plaza de Fray Juan Gil (excluida).
- Avenida de Emilio Romero, desde el cruce con la Avenida de Severo Ochoa, hasta el cruce con la Cañada Real Burgalesa.

3.º tramo:

- Paseo de la Alameda, desde la rotonda de la noria, pasando por el Paseo de San Juan Bosco, hasta el cruce con la Avenida de Severo Ochoa.

4.º tramo:

- Avda. de Severo Ochoa, desde la Avenida de Emilio Romero hasta la rotonda con el cruce de la calle Reyes Católicos.

5.º tramo:

- Avda. de Severo Ochoa, desde la rotonda con el cruce de la calle Reyes Católicos, en dirección al Paseo de San Juan Bosco.
- Calle Reyes Católicos.

6.º tramo:

Avda. de los Deportes (desde Avda. Emilio Romero) hasta C/ Verdugo.

7.º tramo:

C/ Teso Nuevo (desde Avda. Emilio Romero) hasta C/ Severo Ochoa.

8.º tramo:

Valla metálica de protección de la Plaza Angela Muñoz y Paseo Gómez Pamo.

9.º tramo:

Valla metálica de protección de la Plaza de la Constitución.

BARROMÁN.

Paneles habilitados al efecto.

BERCIAL DE ZAPARDIEL.

Panel pared exterior del polideportivo municipal, situado en la calle del Río, s/n.

BERNUY DE ZAPARDIEL.

Panel pared exterior del polideportivo municipal situado en la calle Cantiveros, s/n.

BLASCONUÑO DE MATA CABRAS.

Paredes de la antigua escuela.

BLASCOSANCHO.

Antiguo frontón de la localidad.

EL BOHODÓN.

Parte delantera del Frontón Municipal.

CABEZAS DE ALAMBRE.

Pared Frontón de pelota.

CABEZAS DEL POZO.

Cerramientos de las escuelas.

CABIZUELA.

Pared Frontón pelota.

CANALES.

Fachada Oeste del edificio del Salón Municipal sito en Plaza de la Constitución, n.º 1.

CANTIVEROS.

Paredes del Frontón de pelota, sito en C/ la Iglesia, s/n.

CASTELLANOS DE ZAPARDIEL.

Depósito de agua viejo.

CISLA.

Paredes de Frontón de pelota, sito en C/ Plaza Mayor, s/n.

COLLADO DE CONTRERAS.

Edificio municipal situado en C/ Larga y C/ Charca.

CONSTANZANA.

Paredes depósito elevado de agua.

CRESPOS.

Deposito del Agua en Plaza de la Cultura.

Depósito de Agua Viejo Frontón.

CHAHERRERO: depósito viejo de agua.

PASCUALGRANDE: local Ayuntamiento y depósito del agua.

DONJIMENO.

Pared Frontón pelota.

DONVIDAS.

Fachadas laterales de la Casa Consistorial, sita en C/ Calzada, 14, y fachada del Centro Cultural Polivalente, C/ Pozo, 7.

ESPINOSA DE LOS CABALLEROS.

Fuente publica situada en la Plaza de los Caballeros.

FLORES DE ÁVILA.

Frontón Municipal nuevo, pared exterior situado en carretera Narros. Tiene unas dimensiones aproximadas de 150m².

FONTIVEROS.

Paneles colocados a tal efecto en la plaza Sagrado Corazón de Jesús.

FUENTE EL SAÚZ.

Cerramientos de las Escuelas y del Polideportivo.

FUENTES DE AÑO.

Báscula Municipal.

GIMIALCÓN.

Plazuela de la Iglesia.

GUTIERRE-MUÑOZ.

Fuente pública situada en Plaza Mayor.

HERNANSANCHO.

Panel colocado al efecto en la calle Ávila, junto al antiguo colegio.

HORCAJO DE LAS TORRES.

Tablones de anuncios del Ayuntamiento sito en Plaza Constitución, 1, y en la mampara de la parada de autobuses de la calle los Mesoneros s/n, frente a la iglesia.

LANGA.

Parte trasera del frontón Municipal abierto, paredes posteriores no utilizadas para el juego. Dicha pared tiene una dimensión aproximada de 200metros cuadrados.

MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES.

Vallas que instalará el Ayuntamiento.

MAMBLAS.

Panel exterior del salón Municipal, C/ Larga, 11.

MORALEJA DE MATA CABRAS.

Paneles habilitados al efecto.

MUÑOMER DEL PECO.

Tablón de anuncios del Ayuntamiento sito en la Plaza de España, n.º 4.

MUÑOSANCHO.

Sitios de costumbre.

NARROS DEL CASTILLO.

Sitios de costumbre

NARROS DE SALDUEÑA.

Tablón de anuncios del Ayuntamiento sito en la calle Teniente Cecilio López, n.º 22.

NAVA DE ARÉVALO.

Caseta transformadora de electricidad sita en C/ Cristo.

ORBITA.

Caseta de la luz, calle Américas.

PAJARES DE ADAJA.

Farolas de alumbrado público.

PALACIOS DE GODA.

Edificio de usos múltiples en la zona de la Arroyada.

PAPATRIGO.

Depósito del agua.

PEDRO-RODRÍGUEZ.

Paredes Frontón pelota y paredes depósito del agua.

RASUEROS.

Frontón Municipal, las paredes de dicho frontón tienen unas dimensiones aproximadas de 150 m².

RIVILLA DE BARAJAS.

Sitios de costumbre.

SALVADIÓS.

Báscula municipal.

SANCHIDRIÁN.

Depósito del agua y Matadero.

SAN ESTEBAN DE ZAPARDIEL.

Caseta de la luz.

SAN PASCUAL.

Frontón de la Iglesia. Calle Peñaranda s/n.

SAN VICENTE DE ARÉVALO.

Paredes Centro Cultural.

Paredes Polideportivo cubierto.

SINLABAJOS.

Fachada del Centro Cultural y Frontón de pelota, sitios en Plaza Constitución y Ctra. de Arévalo y Fachadas vivienda Sres. Maestros, propiedad Municipal sita en calle Humilladero y Mesones.

TIÑOSILLOS.

Parte delantera del Frontón Municipal.

VILLANUEVA DEL ACERAL.

Fachada posterior del Grupo Escolar, sito en calle Cruz, así como depósitos de agua pública, junto a ctra. Arévalo-Madrigal.

VILLANUEVA DE GÓMEZ.

Panel colocado al efecto en Plaza Palacio.

VIÑEIRA DE MORAÑA.

Farolas.

Y para que conste a efectos de su publicación en el BOP de Ávila se envía la presente a la Junta Electoral Provincial de Ávila, al BOP de Ávila y a la Subdelegación de Gobierno de Ávila en el día de hoy por correo electrónico.

RELACIÓN DE LOCALES OFICIALES Y LUGARES PÚBLICOS QUE SE RESERVAN PARA LA REALIZACIÓN GRATUITA DE ACTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL EN LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE ARÉVALO A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 57.1 DE LA LOREG.

ADANERO.

Centro cultural de Adanero, Plaza de la Arboleda, 1.

ALBORNOS.

Salón de actos del Centro Cultural del Ayuntamiento (antiguo Ayuntamiento) sito en c/ Barranco 2.

ALDEASECA.

Centro Cultural Polivalente en la calle Escuelas.

ARÉVALO.

- Salón de actos del Instituto de Bachillerato “Eulogio Florentino Sanz”. Todos los días a partir de las 20 horas, con las condiciones que impongan la dirección del Instituto. Aviso de utilización con 48 horas de antelación y uso adecuado del local e instalaciones, haciéndose responsable quien le utilice de los daños y perjuicios que pudieran ocasionarse.
- La Casa del Concejo sita en la plaza del Real en horario de 10 a 22 horas, en las condiciones que pueda poner el Ayuntamiento, con un aviso de utilización de 48 horas de antelación y un uso adecuado del lugar y de las instalaciones, haciéndose responsable de quien lo use de los daños y perjuicios que pudieran ocasionarse.

BARROMÁN.

Salón Municipal.

BERCIAL DE ZAPARDIEL.

Salón en edificio de la Casa consistorial. Plaza de la Constitución, n.º 1, todos los días de 16 a 22 horas.

BERNUY DE ZAPARDIEL.

Salón municipal, Ronda del Pueblo s/n.

BLASCONUÑO DE MATA CABRAS.

Salón de Actos del Ayuntamiento.

BLASCOSANCHO.

Salón Multiusos de la Casa Consistorial.

BOHODÓN, EL.

Salón de actos del Ayuntamiento sito en la calle Pinar, n.º 1.

CABEZAS DE ALAMBRE.

Salón de Actos del Ayuntamiento, C/ Juventud, n.º 1.

CABEZAS DEL POZO.

Salón en Plaza de la Constitución, n.º 1.

CABIZUELA.

Salón de actos del Ayuntamiento. Plaza de la Constitución, 1.

CANALES.

Salón sito en Plaza de la Constitución, n.º 1.

CANTIVEROS.

Salón Municipal calle del Salón, 2.

CASTELLANOS DE ZAPARDIEL.

Salón Municipal.

CISLA.

Salón Municipal. C/ Nuestra Señora, 5.

COLLADO DE CONTRERAS.

Salón Municipal situado en calle Lavaderos.

CONSTANZANA.

Salón de actos del Ayuntamiento, Plaza de la Constitución, 1.

CRESPOS.

Salón de Actos de Casa Consistorial.

CHAHERRERO: edificio de patio escolar.

PASCUALGRANDE: escuelas viejas.

Se podrán utilizar estos lugares en cualquier hora y día de la semana de la campaña electoral.

DONJIMENO.

Salón Centro Cultural, C/ Iglesia, 1.

DONVIDAS.

Casa Consistorial, sito en C/ Calzada.

ESPINOSA DE LOS CABALLEROS.

Centro Cultural, C/ La Olma.

FLORES DE ÁVILA.

Salón de Actos del Excmo. Ayuntamiento. Durante todos los días y horas de la campaña electoral.

FONTIVEROS.

Espacio San Juan de la Cruz, Plaza de los Conquistadores s/n Plaza de Marcelino Pérez.

FUENTE EL SAÚZ.

Escuelas Municipales.

FUENTES DE AÑO.

Salón de Plenos del Ayuntamiento. Plaza de la Constitución, 1.

GIMIALCÓN.

Escuela Municipales situado c/Escuelas, n.º 1, todos los días de 19 a 20 horas.

GUTIERRE-MUÑOZ.

Centro cultural situado en la calle Consistorio.

HERNANSANCHO.

Edificio Salón actos Casa Consistorial en Plaza Constitución, 1.

HORCAJO DE LAS TORRES.

Salón de Actos del Ayuntamiento , Sito en C/ Miguel Delibes, s/n cualquier día.

LANGA.

Salón de Actos del Excmo. Ayuntamiento. Durante todos los días y horas de la campaña electoral.

MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES.

- Colegio público Reyes Católicos.
- Real Hospital.

Todos los días a partir de las 19 horas.

MAMBLAS.

Salón municipal C/ Larga, 18. Todos los días de 18 a 21 horas.

MORALEJA DE MATA CABRAS.

Salón municipal.

MUÑOMER DEL PECO.

Salón de actos del Ayuntamiento. Plaza España, 4.

MUÑOSANCHO.

Salón de Actos sito en el edificio del Ayuntamiento. Sin límite de días y horas.

NARROS DEL CASTILLO.

Salón de actos del Ayuntamiento. Sin límite de días y horas.

NARROS DE SALDUEÑA.

Salón de actos del Ayuntamiento. C/ Teniente Cecilio López, 22.

NAVA DE ARÉVALO.

NAVA DE ARÉVALO: Salón multiusos.

MAGAZOS: Salón municipal.

NOHARRE: Salón municipal.

PALACIOS RUBIOS: Salón municipal.

VINADEROS: Salón municipal.

Durante todos los días y horas.

En los cinco núcleos además las plazas públicas respectivas todos los días y horas.

ORBITA.

Salón de Plenos, C/ Las Fuentes, 8.

PAJARES DE ADAJA.

Bar, situado en la planta baja del edificio del Ayuntamiento Plaza de la Constitución, s/n.

PALACIOS DE GODA.

Escuelas municipales sitas en calle Estación.

PAPATRIGO.

Casa Consistorial.

PEDRO-RODRÍGUEZ.

Salón de actos del Ayuntamiento. Calle Cardadores, 1.

RASUEROS.

Salón de Actos del Excmo. Ayuntamiento. Durante todos los días y horas de la campaña electoral.

RIVILLA DE BARAJAS.

Antiguas escuelas c/ Cilla 5. Sin límite de días y horas.

SALVADIÓS.

Escuelas Municipales situado en c/Sindical todos los días de 19 a 20 horas.

SANCHIDRIÁN.

C/ Alejandro Rabadán, 1. (Salón de usos múltiples).

SAN ESTEBAN DE ZAPARDIEL.

Salón de Actos del Ayuntamiento.

SAN PASCUAL.

Salón Multiusos del Ayuntamiento, c/Calvario, s/n.

SAN VICENTE DE ARÉVALO.

Salón de actos del Ayuntamiento. Mañanas de 10 a 15 horas y tarde-noche de 17 a 23 horas. Sito en Plaza Mayor, 1.

SINLABAJOS.

Local Centro Cultural, Plaza de la Constitución, 2.

TIÑOSILLOS.

Salón de actos del Centro de Día Municipal.

VILLANUEVA DEL ACERAL.

Local Centro cultural, calle Rosendo s/n, junto a carretera de Fontiveros.

VILLANUEVA DE GÓMEZ.

Salón Actos Casa Consistorial. Plaza Palacio, 14.

VIÑEIRA DE MORANA.

Salón Multiusos.

Y para que conste a efectos de su publicación en el BOP de Ávila se envía la presente a la Junta Electoral Provincial de Ávila, al BOP de Ávila y a la Subdelegación de Gobierno de Ávila en el día de hoy por correo electrónico.

